



AYUNTAMIENTO DE CECLAVÍN

PLZA DE ESPAÑA, 2
10.870 CECLAVÍN

TELEFONO: 927.39.30.02
FAX: 927.39.31.50

OFERTA DE EMPLEO

PLAN INTEGRAL: (Destinado a personas con discapacidad igual o superior a un 33%).

DATOS DEL PUESTO SOLICITADO: Peón de servicios múltiples.

DEPENDENCIA MUNICIPAL: Varias.

FUNCIONES Y TAREAS: Las propias del puesto ofertado.

TIPO DE CONTRATO: Laboral temporal, 20 horas/semana.

DURACIÓN: Hasta 31-12-2020.

SUELDO: S.M.I.

PRESELECCIÓN: SEXPE.

PERFIL DEL CANDIDATO/A:

- Se valorará por el órgano de contratación, de entre los aspirantes propuestos por el Servicio Extremeño Público de Empleo, de acuerdo con:
 - 0.10 puntos estar en posesión del permiso de conducir clase B.
 - 0.30 puntos por tener una discapacidad superior a un 33% e inferior a un 65%.
 - 0.50 puntos por tener una discapacidad igual o superior a un 65%.
 - 1.00 punto por no haber prestado servicios en el Ayuntamiento de Ceclavín en los últimos dos años a contar desde la fecha de la presente oferta.
 - 2.00 puntos por no haber prestado servicios nunca en el Ayuntamiento de Ceclavín.

En caso de empate se resolverá por sorteo.

Los aspirantes preseleccionados serán llamados para que aporten la documentación justificativa en aras de acreditar dichos extremos, siendo válidos los contratos de trabajo o certificaciones expedidas por la autoridad o funcionario competente. (Originales o copias compulsadas).

Firmado electrónicamente

El 1º Teniente de Alcalde, concejal delegado de personal.

Fdo.: Arturo González Macías.

